Proyecto 1

Introducción:

En Guatemala previo al 2017 se contraen muchísimos matrimonios entre menores de edad y mayores de edad. Esto se volvió ilegal el agosto del 2017 con el fin de reducir la cantidad de personas que contraen matrimonio con un menor de edad. Contraer matrimonio en edades tan pequeñas fomentaba embarazos en menores, mayor cantidad de hijos en menores, entre otras. Estos casos pueden ser perjudiciales para la madre, para el hijo y hasta para el padre. Este decreto que prohíbe el matrimonio de menores es el decreto 13-2017

Problema:

El decreto 13-2017 prohíbe que los menores de edad sean capaces de contraer matrimonio, esto con el fin de proteger a los menores y que no realicen ciertas cosas que vienen con el matrimonio, como un embarazo de menores. Se utilizaran los clusters de datos con el fin en mente de analizar si este decreto ha sido efectivo y/o funcional y también ver tendencias dentro de estos casos, como si en la mayoría de estos casos el hombre es mayor de edad, etc.

Objetivos:

- Determinar que tantos jóvenes siguen contrayendo matrimonio con un menor , verificar la funcionalidad del decreto 13-2017.
- Determinar si existe alguna tendencia de hombres mayores, respecto a matrimonios contraídos de menores y mayores de edad.
- Determinar si el decreto 13-2017 tiene algún impacto respecto a las menores embarazadas.

Descripción Datos:

Los datos disponibles poseen varias bases de datos con distintos clusters de datos en ellas, estadísticas respecto a los matrimonios y nacimientos en distintos lapsos de tiempo, colegiaturas, etc. brindadas por el gobierno mediante una página web.

Para realizar los análisis necesarios se utilizarán las bases de datos de los años de 20 a 20 , esto debido a que por el problema y los objetivos planteados. Debemos analizar los datos previo al decreto 13-2017 (impuesto el 2017) y post el decreto 13-2017 para analizar correctamente los datos en sus lapsos de tiempo necesarios y lograr cumplir nuestros objetivos.

Lo primero a realizar es la unión y organización de las bases de datos a utilizar, en este casos serían los matrimonios y nacimientos de 20 a 20, organización refiere adición y extracción de columnas necesarios, modificación de los nombres necesarios. Se trabajara con las variables cuantitativas numéricas.

DIEGO CRESPO 19541

Análisis Exploratorio:

DEPREG:cualitativa nominal **MUPREG:**cualitativa nominal **MESREG:**cuantitativa discreta AÑOREG:cuantitativa discreta AÑOOCU:cuantitativa discreta **CLAUNI:**cualitativa nominal **NUNUHO:**cuantitativa discreta **NUNUMU:**cuantitativa discreta **EDADHOM:**cuantitativa discreta **EDADMUJ**:cuantitativa discreta **NACHOM:**cualitativa nominal **NACHMUJ**:cualitativa nominal **ESCHOM:**cualitativa ordinal **ESCMUJ**:cualitativa ordinal **CIUHOM:**cualitativa nominal **CIUMUJ:**cualitativa nominal **DEPOCU:**cualitativa nominal **MUPOCU:**cualitativa nominal

DIAOCU:cuantitativa discreta **MESOCU:**cualitativa discreta **GETHOM:** cualitativa nominal **GETMUJ:** cualitativa nominal